

FECHA: 25/02/2016

EXPEDIENTE Nº: 2306/2009

ID TÍTULO: 2501651

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>Denominación del Título</b>       | Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Politècnica de València   |
| <b>Universidad solicitante</b>       | Universitat Politècnica de València  |
| <b>Universidad/es participante/s</b> | Universitat Politècnica de València  |
| <b>Centro/s</b>                      | <ul style="list-style-type: none"><li>• Facultad de Administración y Dirección de Empresas (ADE)</li><li>• Escuela Politécnica Superior de Alcoy</li></ul> |
| <b>Rama de Conocimiento</b>          | Ciencias Sociales y Jurídicas  |

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## **MOTIVACIÓN**

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

## **MODIFICACIONES SOLICITADAS**

### **GENERAL**

Se incorpora Inglés como lengua de impartición del título. Se aumenta de 150 a 160 las plazas de nuevo ingreso en el centro Facultad De Administración y Dirección de Empresas. Se incorpora la división de la asignatura anual "Modelos Matemáticos para ADE" (12 ects) en dos asignaturas semestrales de 6 ects cada una. Contestación a las subsanaciones (27-01-

16)

### **1.3 - Universidades y centros en los que se imparte**

Datos del Centro de Impartición. Se incluye el inglés entre las lenguas en que se imparte el título de los dos centros. Se amplía el número de plazas de nuevo ingreso en el itinerario FADE de 150 a 160.

### **5.1 - Descripción del plan de estudios**

Se incorpora la división de la asignatura anual "Modelos Matemáticos para ADE" (12 ects) en dos asignaturas semestrales de 6 ects cada una.. Asignatura ¿Modelos matemáticos para ADE I¿ y ¿Modelos matemáticos para ADE II¿

### **5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas**

Se incorpora la división de la asignatura anual "Modelos Matemáticos para ADE" (12 ects) en dos asignaturas semestrales de 6 ects cada una.. Asignatura "Modelos matemáticos para ADE I" y "Modelos matemáticos para ADE II". Se incluye también inglés entre las lenguas que se imparten algunas materias: Módulo materias básicas -Empresa -Economía - Estadística -Matemáticas Módulo Obligatorias -Organización de Empresas -Finanzas - Comercialización e Investigación de Mercados - Entorno Económico y Marco Jurídico - Análisis Económico -Métodos cuantitativos para la Empresa -Lengua Extranjera para la Comunicación Empresarial Módulo Materias optativas Itinerario I -Optativas transversales

### **10.1 - Cronograma de implantación**

Se actualiza este apartado con la fecha de entrada en vigor de estas modificaciones

Madrid, a 25/02/2016:

EL DIRECTOR DE ANECA

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials 'MAG' followed by a long horizontal stroke.

Miguel Ángel Galindo